

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
3621	3904	23/10/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.720121023-3160-2010-020072981-9613

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^{\circ}$ 158/80 y N $^{\circ}$ 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^{\circ}$ 158/80 y N $^{\circ}$ 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3160/2010

CONSIDERANDO >

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 23/10/2012 TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{3599}$ de fecha $\underline{21/08/2012}$ se autorizo a VALKO MAQUINARIA LTDA. el traslado de EXCAVADORA CATERPILLAR, MODELO 330DL, CON BALDE DESMONTADO desde <u>LINARES</u>, destino <u>LAMPA</u>. Que, a solicitud de <u>VALKO MAQUINARIA LTDA</u>. de fecha <u>23/10/2012</u> se modifica : <u>FECHA VIGENCIA</u>

RESUELVO (Exento)

										1										
1	V	T	(1)]	ď	T	I	₹	T	()	I	J	Ί	Ŧ.	3	I	₹,	

SE • La Resolución D.R.V № 3599 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 21/08/2012 e Informe Técnico № 3904 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 27/10/2012

Fecha hasta

29/10/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPTO. DE PROYECTOS: DE ESTRUCTURA Y DEPTO. DE PESAJE SEGÚN INFORME TECNICO 3904 ADJUNTO

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

AUL RAMIREZ GONZALEZ E DEPARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIA LIDA D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

